Madrid PSOE

MEMORIA DEMOCRÁTICA LAICIDAD

ENERO DE 2022

MEMORIA DEMOCRÁTICA

"Los y las socialistas no tenemos problemas ni con nuestra memoria, ni con nuestra historia", esta reflexión ha sido pronunciada varias veces por nuestro ex-Presidente José Luis Rodríguez Zapatero, quién en el año 2007 durante su primer gobierno, promulgó la primera Ley de Memoria en España. Años después, con la victoria de la derecha, fuimos testigos de cómo desaparecía cualquier esperanza para las víctimas del franquismo, a manos del gobierno central, siendo las Comunidades Autónomas Socialistas las que mantuvieron viva la sensibilidad en esta materia, así como los Ayuntamientos en su mayoría de izquierdas, fueron los encargados de recuperar a, quienes permanecen en el olvido y ejercer la reparación moral y la dignificación de las víctimas, de quienes fueron leales a la democracia y a la legalidad, frente a quienes las traicionaron.

Creemos en la necesidad de hacer patente el reconocimiento de manera transversal y visibilizar la presencia de las mujeres en todas las cuestiones vinculadas a la Memoria Democrática en nuestro país. No sólo porque ellas fueron víctimas directas de la represión franquista o se vieron perjudicadas por ser hijas, esposas y madres de otras víctimas, sino también porque entendemos que ellas perdieron doblemente la guerra, como republicanas y como mujeres. Las españolas vieron como los derechos reconocidos por la Constitución de 1931 se esfumaron durante casi cuarenta años y también cómo la construcción cultural de género del régimen franquista limitaba enormemente sus posibilidades: tratando de devolverlas al hogar y convirtiendo la maternidad en su mayor logro vital, en definitiva, reduciéndolas a una situación de minoría de edad y tutela masculina.

También, tenemos una deuda en recuperar la memoria y dar a conocer la persecución sufrida por determinados colectivos como los LGTBI, el pueblo gitano, los masones, etc. a las nuevas generaciones. Creemos en la necesidad de que nuestras agrupaciones recuperen su propia memoria local, pues no podemos obviar el pasado de nuestro propio partido y cómo nuestras compañeras y compañeros sufrieron la feroz represión franquista por defender los ideales de nuestro partido y la legalidad constitucional de nuestro país.

Desde los gobiernos de la derecha, especialmente, tanto en la Comunidad de Madrid como en el Ayuntamiento de la capital, se está produciendo una regresión en materia de memoria democrática. La connivencia entre el Partido Popular y la ultraderecha de Vox ha puesto de manifiesto una batalla frontal contra la recuperación de la memoria de las víctimas del franquismo y su represión.

En poco más de dos años de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, han arrancado del Memorial los nombres de los 2936 hombres y mujeres fusilados en las tapias del cementerio de La Almudena y no han instalado los versos de Miguel Hernández allí previstos. Igualmente, han retirado a martillazos la placa en reconocimiento a Largo Caballero, un socialista sin el que no se puede entender la mejora en derechos de las personas trabajadoras en nuestro país. Por último, la vuelta atrás en el callejero, eliminando el reconocimiento a personas e instituciones que defendieron los valores de la II República y que ha comenzado con la sustitución de la Calle Maestra Justa Freire por la denominación franquista de General Millán Astray.

El momento que estamos viviendo en la Comunidad de Madrid, en relación a la Memoria, no es mejor que el que se ha vivido en anteriores etapas, y éste es el momento de remediarlo, en coherencia con la reforma prevista de la Ley por parte del Gobierno cuyo compromiso con la memoria se ha materializado en actuaciones como la exhumación del dictador Francisco Franco; las visitas a las sepulturas del Presidente Manuel Azaña, y del poeta Antonio Machado, depositando coronas de flores, presidiendo un minuto de silencio ante sus tumbas y descubriendo placas conmemorativas; la respuesta del propio Presidente a la carta de Mercedes Abril, víctima de Cuelgamuros, ofreciéndole garantías del compromiso del Ejecutivo con las víctimas; o la creación de una Secretaría de Estado de la Memoria Democrática.

También hay que recordar que el gobierno de la nación ha declarado el 5 de mayo como día en recuerdo de las deportadas y los deportados españoles a los campos de concentración, extermino y muerte de la Alemania Nazi, así como a todas las víctimas del nazismo, entre ellas a las compañeras y compañeros socialistas que padecieron la deportación a Dachau, Sachsenhausen, Mauthausen y otros campos del nazismo.

Nuestras propuestas se fundamentan en el reconocimiento del movimiento memorialista y su contribución a la concienciación social. Los colectivos de memoria han puesto nombre a las víctimas, durante décadas, y es justo que nuestro partido en Madrid les otorgue ese reconocimiento, puesto que el camino recorrido por el PSOE-M y el de las víctimas del franquismo es el mismo y por lo tanto no se pueden separar. En consonancia con ese espíritu, nuestra prioridad como socialistas militantes de la memoria, es conocer con rigor nuestra verdad, recuperar a quienes permanecen en el olvido y dignificar su recuerdo con sus nombres en nuestras calles. Por ello proponemos, desde nuestras competencias, llevar a cabo diversas actuaciones en diferentes aspectos principales.

UN RENOVADO PSOE-M
QUE NO OLVIDA NUESTRA MEMORIA

Propondremos en los ayuntamientos la celebración de exposiciones y la organización de actividades culturales para la promoción de la historia de los distritos, así como talleres en los centros escolares. También nos comprometemos a colaborar en la creación de un banco nacional de ADN que guarde y custodie los datos genéticos de las victimas encontrados en las numerosas fosas comunes que existen a lo largo de territorio de la Comunidad de Madrid, para facilitar la localización de sus restos a los familiares vivos, tanto en la actualidad como en un futuro. Para ello, se deben articular acuerdos con instituciones, asociaciones memorialistas, universidades e investigadores de la verdad democrática que traten correctamente dichos restos con el respeto que se merecen las víctimas que dieron su vida por la Democracia en España, lo más valioso que puede tener cualquier ser humano.

El PSOE-M colaborará en la creación de un censo de asesinados en los campos de exterminio nazis a partir de diversas fuentes existentes. En relación al "Stopelsteirne" fomentaremos su promoción a nivel municipal de forma permanente, con su inclusión en las calles y plazas de Madrid, con el objetivo de promover su recuerdo. Creemos que corresponde al PSOE-M asumir esta iniciativa.

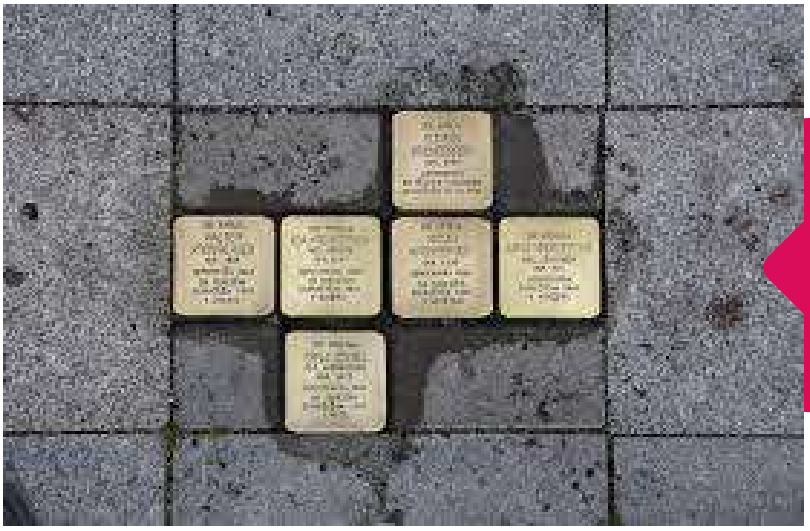

Se trata de un diseño conmemorativo de Gunter Demnig, artista alemán, dedicado a las víctimas de los campos de concentración y consistente en pequeños cubos de cemento con una placa de latón en su cara superior que contiene el nombre y otros datos de la víctima. Estos cubos se integran en muros, aceras, etc.

Para cumplir los objetivos propuestos y poder desarrollar las oportunas acciones políticas, se creará un espacio sectorial de Memoria que coordinará con los distintos grupos y agrupaciones socialistas las cuestiones relativas a la Memoria Democrática.

Fomentaremos la afiliación directa de los descendientes de los exiliados y exiliadas de Madrid, y facilitaremos su participación, ya sea presencial o telemática, en las actividades que tengan lugar en las Casas del Pueblo correspondientes a los barrios o a las localidades donde vivieron sus familiares, bajo la figura de la Afiliación descendiente de personas exiliadas de Madrid, territorio en el que tuvo su sede el gobierno de la IIª República y sus Cortes Constitucionales.

El PSOE-M fomentará el trabajo de sus militantes, a través de las Casas del Pueblo y sus agrupaciones, para la elaboración de un catálogo que contenga toda la simbología de exaltación de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, tanto pública, como privada, y/o religiosa existente en los barrios, distritos y municipios, para proceder conjuntamente con la Comisión Ejecutiva Regional, al inicio del proceso administrativo para la retirada de dicha simbología.

Se elaborará un callejero de cada municipio madrileño donde consten los nombres de vías con referencias al franquismo para promover su eliminación y sustitución por el nombre de personas o de instituciones relacionados con la defensa de los Derechos Humanos y la democracia.

Tenemos como objetivo la promoción, la difusión y la defensa de la Memoria Democrática a través de la realización de actos en las agrupaciones: debates, exposiciones, visitas culturales, etc. con víctimas de la represión como protagonistas y con personas que han estudiado e investigado el alcance de la dictadura y sus consecuencias.

Tenemos la voluntad de contribuir a la revisión y actualización de los currículos escolares y los libros de texto en relación a la Memoria Democrática. Lo llevaremos a cabo con una visión amplia que integre la defensa de los valores democráticos por encima de los regímenes totalitarios, el reconocimiento a las víctimas y la puesta en valor de su importancia en la historia.

Propondremos un plan estratégico socialista de Memoria Democrática de la Comunidad de Madrid, así como programas anuales, que sirvan de difusión de contenido, de formación, de seguimiento de las víctimas, y para garantizar nuestra presencia en las exhumaciones que se lleven a cabo en el territorio madrileño, con especial atención a aquellas de los que fueron compañeros y compañeras militantes de nuestro partido, de jóvenes socialistas y de afiliado y afiliadas al sindicato hermano, la Unión General de Trabajadores.

Participaremos en el acompañamiento a las exhumaciones de las víctimas, siguiendo el ejemplo de la alcaldía socialista de Alcalá de Henares en el año 2018, exhumando a nuestros compañeros y compañeras, y a tantas otras víctimas de la dictadura que merecen ser rescatadas del olvido para contar su historia.

Apoyaremos a quienes traten de exhumar a sus familiares, en la fosa más grande de España, la del Valle de Cuelgamuros, siguiendo el ejemplo de los hermanos Lapeña, en los procesos judiciales y las resoluciones administrativas que afectan al resto de las víctimas.

Llevaremos a cabo actividades conferencias, debates, exposiciones, etc. orientadas a recordar el papel de las mujeres durante la Guerra Civil y la dictadura y su sufrimiento por el mero hecho de ser mujeres en unos tiempos tan oscuros y con una mentalidad patriarcal tan arraigada.

Impulsaremos y tomaremos parte en las celebraciones y homenajes a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo, especialmente en las celebraciones que tengan lugar el día 31 de octubre, establecido como Día del Recuerdo y homenaje a las víctimas del franquismo y la represión.

Llevaremos a cabo las tareas necesarias para recopilar y salvaguardar un banco de recursos de memoria histórica donde se guarde todo el material impreso, gráfico y multimedia relacionado con el periodo de represión. Este banco puede estar compuesto por documentos, fotografías, audios... que formen un legado documental de cada agrupación socialista o Casa del Pueblo.

Asimismo, expediremos certificaciones simbólicas, como los documentos de afiliación socialista de quienes fueron ejecutados/as y represaliadas/os por la defensa de Madrid.

Se creará una oficina de atención a las víctimas del franquismo en la Comunidad de Madrid, donde se llevarán a cabo encuentros y actividades con fines restaurativos, esto es, donde se centra la atención y el esfuerzo en las necesidades de reparación de las víctimas y su entorno, no el mero castigo a los autores de los delitos.

Favoreceremos la firma de convenios de colaboración con las universidades públicas madrileñas y archivos públicos y privados, para interpretar y digitalizar correctamente nuestros archivos, y facilitar con ello, el acceso a los mismos.

Colaboraremos activamente con las asociaciones y colectivos que trabajan en materia de memoria democrática a través de reuniones, propuestas conjuntas, actos, etc.

Impulsaremos la formación en memoria democrática, con diálogos sobre el exilio, en contacto con asociaciones del ámbito, recorrido emocional de todas las edades, y organización de viajes de memoria, dentro y fuera de España.

COMPROMISO CON LA LAICIDAD

El compromiso de las y los socialistas con la laicidad está íntimamente relacionado con la vigencia indeclinable de los principios de libertad, no discriminación, pluralismo, diversidad, inclusión y tolerancia.

Tras las últimas actuaciones, nos preocupa la ofensiva confesional que protagoniza la derecha en Madrid, a través de algunas organizaciones ultraconservadoras e, incluso, mediante las instituciones públicas, en ámbitos como la educación, la sanidad, los servicios sociales o las políticas de igualdad y diversidad.

Por ello, el PSOE-M reafirmamos nuestro compromiso con la laicidad y declaramos con rotundidad que no permitiremos que tal ofensiva confesional limite o afecte negativamente a las libertades y derechos de la ciudadanía madrileña a una enseñanza neutra desde el punto de vista religioso; en su derecho legal a la eutanasia; en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; en el derecho de las mujeres a la libre interrupción del embarazo y en los derechos de las personas LGTBI, o en cualquier otro ámbito en el que se pretenda ejercer la injerencia.

El PSOE Madrid se reafirma de forma clara y contundente en los valores republicanos y democráticos que ha defendido a lo largo de toda su historia: la igualdad, la libertad, la fraternidad y .la justicia social. Estos principios básicos nos han acompañado durante toda nuestra historia y debemos llevarlos por bandera ahora que se desvirtúan y se vacían de todo contenido. Defender los valores republicanos debe formar parte del ADN socialista.